

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

H-TECNOLOGÍA como empresa dedicada al servicio de mantenimiento y desarrollo de software es consciente y asume su compromiso con la calidad, el medioambiente y la mejora continua, según la norma UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015 por lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- Establecemos objetivos que nos permitan evaluar la mejora continua de nuestros productos y servicios.
- Realizamos un análisis del contexto y de los procesos relevantes de la organización, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis de riesgos, adecuados al contexto de la organización, con el fin de adoptar medidas para minimizarlos.
- Promovemos el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados y colaboradores y garantizamos su competencia técnica.
- Nos comprometemos a que se determinen los requisitos del cliente y se cumplan con el propósito de aumentar la satisfacción de los mismos.
- Fomentamos la cooperación y el respeto mutuo con los empleados a fin de mejorar el funcionamiento de nuestra compañía y que los clientes reciban la mejor atención por nuestra parte.
- Garantizamos el correcto estado de las instalaciones y de los equipos necesarios para que estén en correspondencia con nuestra actividad.
- Realizamos un análisis de los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Cumplimos con todos los requisitos de la legislación aplicable a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con nuestros clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que voluntariamente nos sometemos.
- Prevenimos la contaminación mediante la reducción, en la medida que sea técnica y económicamente viable, los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.
- Trabajamos de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento.

Sevilla, 12 de enero de 2024

David Artigas Campos
Dirección